



para labores de solemnidadas quattro mis.  
SELLO QVARTO , AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

H.C.F.

Primitiva Comis. del Conde & Camaral Descalzo de  
esta Villa puesto ala Diposicio. n.º 2.º con el mayor rendim.  
dicen, le e constante q. p. lo interior al Conde, caura el agua  
de la Acequia mayor la q. toman p. lo q. correspondientes;  
pero atendiendo q. tanto en los tpoz. de Huelva, y mieda, como  
en las Chacizas & fencias, i Eruza & Mayo, por la Hospitali-  
dad q. contraten la Comis. con varios sindicos, y otras, por uno  
de q. es perjudicial la toma al Agua p. su uso, teniendo deca-  
minado conducir una porcion, por Carrera cerrada, ala in-  
terior al Conde. la q. ade estar amivel de forma q. sea agua-  
muenta; y q. solo en el recipiente, q. entre la q. se consuma  
q. es lo mismo. q. si abajo se condujera, pues otra Carrera  
y recipiente no ade tener desperdicio, ni otra inversion en el agua.  
Jaun q. esto no es en dano del publico, i q. toda la generacion se fa-  
re ejecutar p. lo interior al Conde. quiere esta Comis. sea todo  
con la amonestia de d. L. cuius favor se pone le conceda como q.  
lo a ejecutado.

Queda esta Comis. pagando p. la salud a d. L. y ote-  
ndo al Altissimo mi mejores acuerdos en el Sto. sacrificio. Para  
vacar y Oct. 27 a 1737.

L. Fray lo de los Angeles  
Pineda